

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004

Fecha: 13/03/2019

Entre: 14/03/2019 y 28/03/2019
Traslado Demanda

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página	Cuaderno
							Inicial	V/miento		
2000133310042007001980	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	ALVARO ANGEL BENUJMEA RAMOS	MUNICIPIO DE CURUMANI- CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	13/03/2019	14/03/2019	28/03/2019	1	
2000133330032013002050	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	LUZ MARINA VILLAZON	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	13/03/2019	14/03/2019	28/03/2019	1	
2000133330042013001320	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	RUBEN - OÑATE CARDENAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. - CASUR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	13/03/2019	14/03/2019	28/03/2019	1	
2000133330042013003710	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MIGUEL SEGUNDO FRAGOZO MORALES	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGpp	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	13/03/2019	14/03/2019	28/03/2019	1	

FUJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM), DESFUJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA